

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha 18-03-2026
Número de solicitud 16-030-2026
Número de estudio IM/06899
Metodología que se utilizó ANALÍTICA Y DE
INVESTIGACIÓN

Area requerente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 (MOTOCICLETA)	2.00	Vehículo(s)	\$ 82,521.55	\$ 191,450.00	\$ 86,465.52	\$ 200,600.01	\$ 84,655.17	\$ 196,399.99	\$ 196,150.00
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERDADIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEADAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
IV QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
VI POR ULTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR SEGÚN CORRESPONDA)									

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON LA VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL SEGO.

ANEXOS:

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MANIFIESTO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. CARLOS GERARDO FLORES GAMIZ
Encargado de la Coordinación de Adquisiciones

LIC. MAURICIO IVAN LOPEZ MUÑOZ
Director de Recursos Materiales

L.C.P. MAURICIO IVAN LOPEZ MUÑOZ
Director General Administrativo

JALISCO

JALISCO

JALISCO

COORDINACION DE ADQUISICIONES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA